

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN 050013105009201601485-01

DEL PROCESO CUIP

OPOSITOR:

DECISIÓN:

RADICADO INTERNO: 90177

TIPO RECURSO:

Extraordinario de Casación RECURRENTE: JAIME ALBERTO GOEZ CADAVID

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA

DE PENSIONES COLPENSIONES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA SENTENCIA:

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL4314-2022

> SENTENCIA DE INSTANCIA - SIN COSTAS ENELGRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA -COSTAS DELA PRIMERA

> INSTANCIA A CARGO DE LA

DEMANDADA

DR. LUIS BENEDICTO HERRERA **MAGISTRADO PONENTE:**

DIAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 16/12/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

> DANIELA DURAN OSPINA Secretaria (E)

El presente edicto se desfija hoy 16/12/2022, a las 5:00 p.m.

Secretaria (E)

SCLTJPT-05 V.01



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **12 DE ENERO DE 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

SECRETARIA_